

Resolución del 17 de mayo de 2024 del Vicerrectorado de Investigación por la que se concede el premio para investigadores noveles para el curso 2023/2024

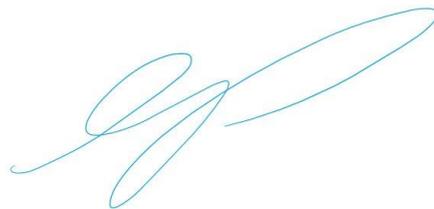
En aplicación de lo establecido por la Resolución de 5 de marzo de 2024, de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), por la que se convoca el premio para investigadores noveles - curso 2023-2024, el jurado establecido por el Vicerrectorado de Investigación, tras la valoración de las diferentes candidaturas presentadas

RESUELVE:

Primero: Conceder el premio para investigadores noveles *ex aequo* a Gemma Mestre Bach y a Víctor Moreno-Torres Concha, por sus méritos científicos de relevancia internacional. Se valora, asimismo, su implicación en los proyectos e iniciativas de UNIR, su capacidad de liderazgo en sus respectivos ámbitos de conocimiento y el abordaje de líneas de investigación de gran calado social.

Segundo: Agradecer a los restantes 18 investigadores que han presentado su candidatura su participación en el proceso. Es necesario reseñar que ha existido una presencia equilibrada de mujeres y hombres en las candidaturas (55% de mujeres y 45% de hombres) y también una representación ponderada de todas las facultades y Escuela de UNIR.

En Logroño, a 17 de mayo de 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
PABLO MORENO GER – VICERRECTOR INVESTIGACIÓN UNIR
Para ver los detalles de la firma avanzada o verificar autenticidad, por favor revise el “Panel de firma” de este documento pdf